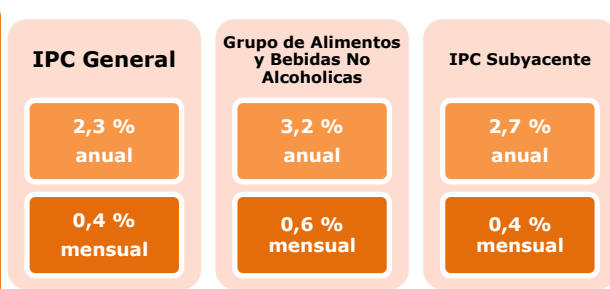


Evolución del IPC General y de sus rúbricas de Alimentación

FEBRERO 2026

El **IPC General** en **FEBRERO 2026** aumenta 0,4 % este mes, y se incrementa un 2,3 % respecto del año anterior; el **IPC subyacente** aumenta un 0,4 % mensual, y es un 2,7 % superior respecto a 2025. El **Grupo de Alimentos y bebidas** sube un 0,6 %, y aumenta un 3,2 % respecto al año anterior. Las **5 rúbricas con mayor repercusión mensual positiva** son **Frutas frescas** (6,3 %), **Legumbres y hortalizas frescas** (1,2 %), **Bebidas alcohólicas** (0,7 %), **Agua mineral, refrescos y zumos** (0,6 %), y **Pan** (0,4 %). Las **rúbricas con mayor repercusión mensual negativa** son **Pescado fresco y congelado** (-0,4 %), **Carne de porcino** (-0,4 %), **Patatas y sus preparados** (-0,4 %), **Productos lácteos** (-0,2 %), y **Carne de ovino** (-1,6 %). El índice del **Grupo de Transporte** se incrementa 0,8 % este mes, y sube 0,1 % respecto a 2025; el grupo especial de **Carburantes y combustibles** aumenta 1,7 % este mes, y desciende un 5,3 % respecto al año anterior.

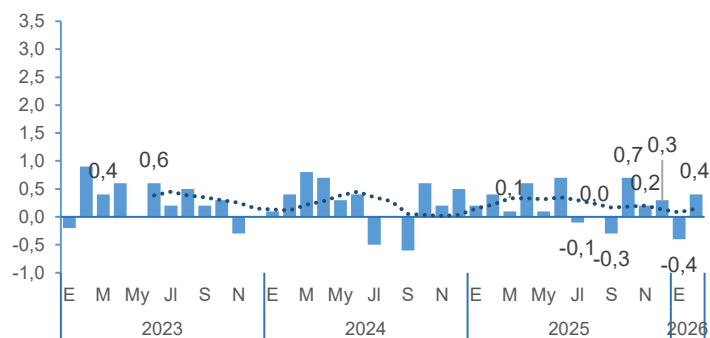


1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El **IPC General** aumenta **0,4 %** respecto al mes anterior en **enero de 2026**. Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC han sido **Restaurantes y servicios de alojamiento**, que aumenta un 0,9 % [repercusión de 0,162 puntos porcentuales], por la subida de precios de los restaurantes y del alojamiento, y **Transporte**, (0,8 %) [rep. 0,122 p.p.] por el aumento de los combustibles. También destacó **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sube un 0,6 % [rep. 0,101 p.p.] debido al alza de frutas, frutos de cáscara y hortalizas.

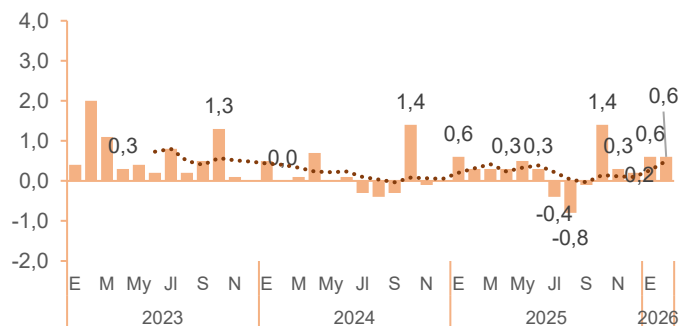
Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General). Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones y permite observar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

El **grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas** aumenta un **0,6 %** respecto al mes anterior. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC General es de 0,101 p.p. Es el tercer grupo con mayor repercusión positiva en el IPC este mes. Por su parte, el grupo de **Bebidas alcohólicas y tabaco** sube un 0,8 % con respecto al mes anterior, repercutiendo en 0,015 p.p.

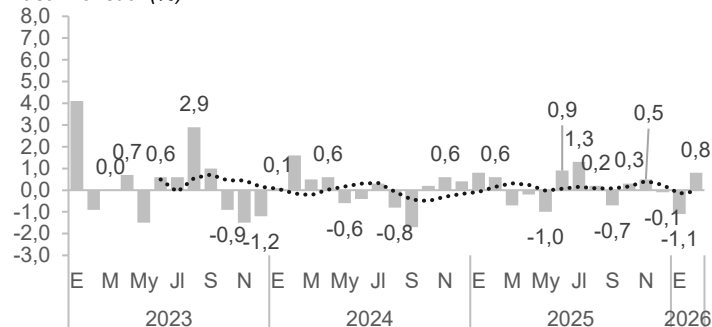
Gráfico 2. Índice grupo 01 "Alimentos y bebidas no alcohólicas" Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones.

La tasa de variación mensual del **grupo 07 "Transporte"**, en el cual están incluidos los **Carburantes y combustibles**, es de **0,8 %**. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,122 p.p.

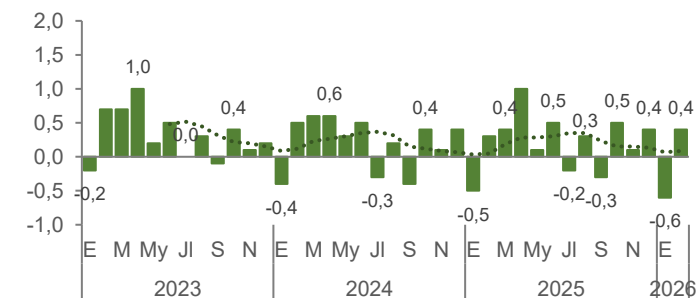
Gráfico 3. Índice del grupo 07 "Transporte" (%) Tasa mensual (%)



Fuente: INE

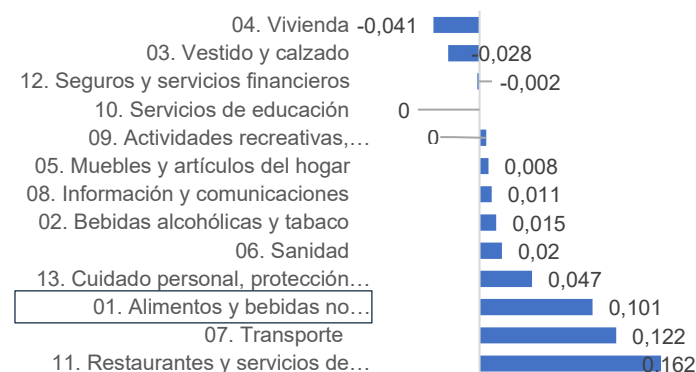
El **IPC Subyacente** o **Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos** sube **0,4 %** respecto al mes anterior.

Gráfico 4. Índice Subyacente. Tasa mensual (%)



Fuente: INE

Gráfico 5. Repercusión de cada grupo del IPC en su variación mensual. Puntos porcentuales



Fuente: INE

El IPC General aumenta un 2,3 % interanual en febrero de 2026.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas..... 3,2 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco4,7 %
- Transporte0,1 %
- IPC subyacente2,7 %

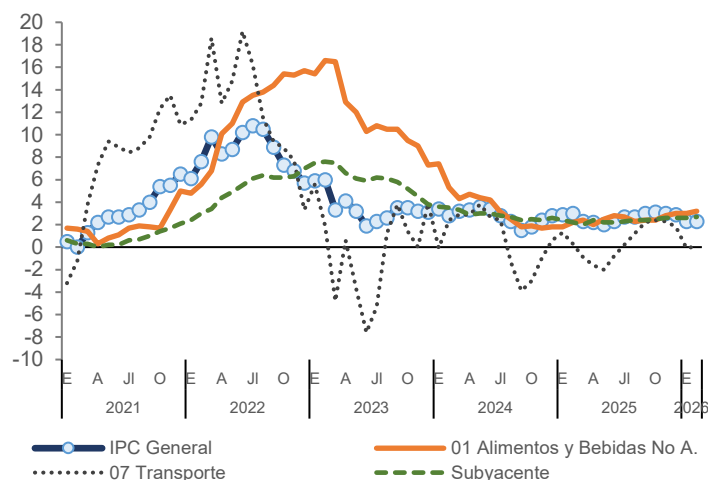
La variación interanual del IPC se mantiene respecto a la registrada en diciembre (2,3 %).

Los grupos que han destacado por su influencia **positiva** en la variación de la tasa anual han sido:

- Restaurantes y servicios de alojamiento, cuya tasa anual aumentó tres décimas, hasta el 4,8%. Este incremento fue debido a la subida de precios de los restaurantes y de los servicios de alojamiento, mayor que la registrada en febrero del año anterior.
- Alimentación y bebidas no alcohólicas, con una tasa del 3,2%, dos décimas superior a la del mes anterior. Esta evolución se debió, en su mayor parte, a la estabilidad de los precios de los aceites y grasas y del pescado y marisco, frente a las bajadas del mismo mes de 2025.

Gráfico 6. Índice General y de los Grupos 01, 07 y Subyacente

Tasa interanual (%)



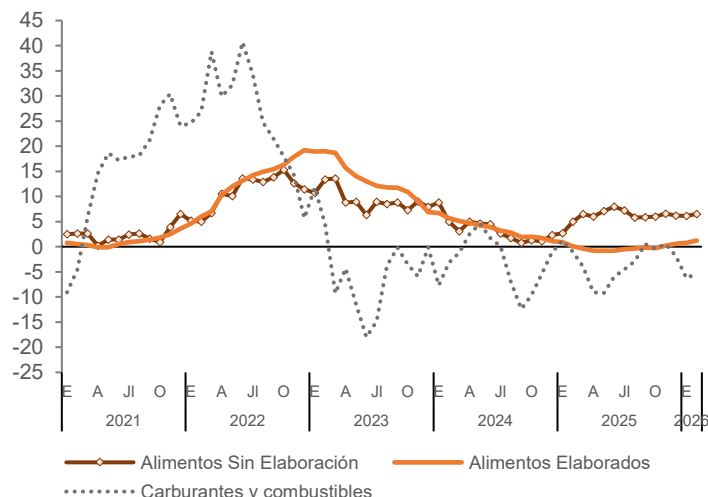
Fuente: INE

Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* aumenta un 1,3 % (6,5 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* se incrementa un 0,4 %, suponiendo un 1,2 % interanual. Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* sube 1,7 % respecto al mes anterior (-5,3 % interanual).

Gráfico 7. Índices de Alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles.

Tasa interanual (%)



Fuente: INE

2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC son Frutas frescas (6,3 %), Legumbres y hortalizas frescas (1,2 %), Bebidas alcohólicas (0,7 %), Agua mineral, refrescos y zumos (0,6 %), y Pan (0,4 %). En el lado contrario, las 5 rúbricas con mayor repercusión negativa han sido: Pescado fresco y congelado (-0,4 %), Carne de porcino (-0,4 %), Patatas y sus preparados (-0,4 %), Productos lácteos (-0,2 %), y Carne de ovino (-1,6 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,117 p.p. sobre la variación mensual del IPC General. -nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión positiva en el IPC son Tabaco (7,3 %), Otras carnes (4,8 %), Frutas frescas (6,2 %), Carne de vacuno (15,0 %), y Legumbres y hortalizas frescas (8,4 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,474 p.p. en la variación interanual del IPC. Las 5 rúbricas con mayor repercusión negativa son Aceites y grasas (-13,1 %), Patatas y sus preparados (-1,3 %), Pan (-0,5 %), Cereales y derivados (-0,2 %),Azúcar (-4,7 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,733 p.p. en la variación interanual del IPC General.

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Más positiva	14. Frutas frescas	6,3	0,079	6,2	0,079
	16. Legumbres y hortalizas frescas	1,2	0,011	8,4	0,077
	23. Bebidas alcohólicas	0,7	0,010	1,3	0,019
	22. Agua mineral, refrescos y zumos	0,6	0,006	2,1	0,021
	02. Pan	0,4	0,004	-0,5	-0,004
Repercusión mensual intermedia	24. Tabaco	0,2	0,004	7,3	0,148
	01. Cereales y derivados	0,2	0,003	-0,2	-0,003
	03. Carne de vacuno	0,6	0,003	15,0	0,079
	09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	0,3	0,003	2,4	0,022
	21. Otros preparados alimenticios	0,1	0,002	2,1	0,034
	06. Carne de ave	0,1	0,001	3,8	0,032
	07. Otras carnes	0,0	0,001	4,8	0,092
	15. Frutas en conserva y frutos secos	0,2	0,001	4,9	0,015
	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,3	0,001	1,5	0,006
	10. Huevos	0,0	0,000	30,1	0,070
Más negativa	11. Leche	-0,1	0,000	2,8	0,011
	13. Aceites y grasas	0,0	0,000	-13,1	-0,091
	19. Café, cacao e infusiones	0,0	0,000	7,5	0,043
	20. Azúcar	-0,4	0,000	-4,7	-0,002
	04. Carne de ovino	-1,6	-0,002	8,5	0,011
	12. Productos lácteos	-0,2	-0,002	3,0	0,032
	18. Patatas y sus preparados	-0,4	-0,002	-1,3	-0,005
	05. Carne de porcino	-0,4	-0,003	0,1	0,001
08. Pescado fresco y congelado	-0,4	-0,003	5,5	0,047	
	Suma Repercusiones		0,117		0,733

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en **TÉRMINOS INTERMENSUALES**, las tres rúbricas con mayor repercusión positiva en la subida del IPC son Calefacción, alumbr. y dist. de agua (-1,3%), Transp. púb. interurb. (-3,8%) y Prendas de vestir de mujer (-0,9%). Por el contrario, las tres con mayor repercusión positiva son Transp. personal (1,2%), Turismo y hostelería (0,9%) y Otros bienes y serv. no cont. en otra parte (0,6%). En **TÉRMINOS INTERANUALES**, las tres rúbricas con mayor repercusión positiva fueron: Turismo y hostelería (4,8%), Otros bienes y serv. no cont. en otra parte (3,6%) y Conser. de la viv. y otros gastos (5,7%). Las de mayor repercusión negativa fueron Calefacción, alumbr. y dist. de agua (-0,6%), Prendas de vestir de mujer (-2,4%) y Transp. personal (-0,2%).

Título: Evolución IPC General y de sus Rúbricas de Alimentación.

Edita: © Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente: Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Subsecretaría.

E-mail: sgapc@mapa.es

Diseño y maquetación: Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Subsecretaría.

NIPO línea: 003-25-095-0

Tienda online: www.mapa.gob.es - <https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

E-mail: centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	SUBSECRETARÍA
		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
		DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.